

una delante y otra atrás. Las bolsas irán á los costados y serán suficientemente amplias, (figura 119).

## CAPOTE.

Art. 114.—Del mismo paño que el chaquetín y pantalón y de forma igual al de Oficiales, con vivos y botones como el chaquetín, el forro de dril; la abertura de atrás en el vuelo, no lleva ojales ni botones, (figura 120).

## CAPA.

Art. 115.—De paño del país azul oscuro, con cuello recto de 25 á 30 milímetros de ancho. Esclavina y capuchón sin forros. La capa se abrocha con cinco botones grandes y la esclavina con cuatro. Largo de la capa por término medio hasta 20 centímetros abajo de la rodilla. Atrás, en el vuelo, una abertura partiendo á 20 centímetros de la orilla de la esclavina, (figura 121).

## CHAQUETA DE LIENZO.

Art. 116.—De dril blanco, cerrándose en el frente con nueve botones de hueso, en una sola hilera y con un broche en el cuello. El lado derecho de la chaqueta donde están los botones, será cinco centímetros más ancha que la de los ojales para que estos rebasen 5 centímetros de dichos botones, (figura 122).

## PANTALÓN DE LIENZO.

Art. 117.—El género será de la misma clase que el de la chaqueta. En la pretina lleva cuatro botones para los tirantes y en la parte de atrás dos correones, uno de ellos con hebilla.

El pantalón se cierra con cinco botones de hueso, puestos tres en la hojalera y dos en la pretina. En la unión de ésta con el pantalón van cinco tablas de cada lado, de las cuales, dos delante y tres atrás. En los costados dos bolsas bastantes amplias, (figura 123).

## BLUSA.

Art. 118.—De loneta ó dril, con dos bolsas á la altura del pecho, según la figura 124.

## FUNDA Y PAÑO DE SOL.

Art. 119.—La funda se adaptará exactamente á la forma del schacot, llevando en su parte inferior un ribete que quedará adonde termina el cincho y á cuyo ribete van unidos tres botoncitos de porcelana para

fijar el paño de sol; lleva además dos ojales que dan paso á los botones del schacot.

El paño de sol es de calicot, tiene la forma de un trapecio y llevará dos cintas en sus extremos inferiores. En la parte alta lleva una tira que sirve para reforzarlo y en la cual van los ojales correspondientes á los botones de la funda y á los del schacot, (figura 125).

## CAMISA.

Art. 120.—De manta blanca de primera clase con cuello y puños, (figura 126).

## CALZONCILLOS.

Art. 121.—De manta de la misma clase que la camisa. La pretina se abrocha con dos botones de hueso y está abierta atrás en el fondo hasta 12 centímetros, cerrándose con un cordón. La abertura de delante de 30 centímetros cachiruleada dicha abertura en todo el fondo hasta atrás de la pretina. La parte alta del calzoncillo se repartirá en cinco tablas de cada lado, dos delante y tres detrás.

## CUELLO Y PUÑOS POSTIZOS.

Art. 122.—Blancos, rectos, sobresaliendo uno y otros un centímetro del uniforme, (figura 127).

## CORBATA.

Art. 123.—De lana negra; de un metro diez centímetros de largo por 20 centímetros de ancho, (figura 128).

## GUANTES.

Art. 124.—De hilo blanco, (figura 129).

## FRAZADA Ó MANTA DE CAMA.

Art. 125.—De lana y lana y de color gris negro con dos franjas negras de 5 centímetros de ancho y á 20 centímetros de los extremos. Largo de la frazada 2 metros 40 centímetros; ancho, 1 metro 40 centímetros; peso, mil quinientos gramos.

## ZAPATOS.

Art. 126.—De cuero negro, del país, de la forma conocida por «Borreguí» con punteras de cuero y cerrado en la parte superior con una correa y ojillos, (figura 130).

## HUARACHES.

Art. 127.—De una suela y con las correas necesarias para ajustarlos al pie, (figura 131).

## CAÑONES DE BOTA.

Art. 128.—Como su nombre lo indica, es una bota sin el pie, debiendo tener el cañón la misma forma que las botas de Oficiales, aunque un poco más amplio para que pueda introducirse con más facilidad el pantalón.

## ACICATES.

Art. 129.—Los acicates afectan la misma forma que los descritos para Oficiales; pero en las extremidades del aro, llevan en lugar de los botones, dos ranuras por donde se atraviesa la única correa que sirve de pealera y para sostener el acicate. Dicha correa es de uno y medio centímetros de ancho y treinta y cinco de largo, (figura 132).

## PORTAMANTA.

Art. 130.—Se compone de cuatro correas que llevan cada una en su extremidad una hebilla; estas correas se unen cruzándose dos á dos, por medio de estoperoles y á distancia entre sí de veinte centímetros. Largo de todas las correas, un metro veinte centímetros; ancho, dos centímetros, (figura 133).

## CARAMAÑOLA Y PORTACARAMAÑOLA.

Art. 131.—La caramañola es de hojalata y se compone de: ánfora, un plato grande y dos pequeños. El ánfora es de fondo rectangular de 6 centímetros por 14 centímetros. El fondo está soldado al cuerpo del ánfora, cuyos lados anterior y posterior son de forma pentagonal. A la parte superior van soldados la tapa y un tubo de 25 milímetros de diámetro, y próximo á éste, otro pequeño tubo de 3 milímetros de diámetro; el primero de estos tubos se cierra con un tapón de corcho, cuyo fondo y parte superior van reforzados con placas de hojalata. Un pasador de alambre grueso une el tapón á una cadenilla de 17 centímetros de longitud, que por su extremo opuesto se une á una pieza de alambre, asegurada á la caramañola por medio de una placa de hojalata, soldada á ella. A la caramañola se ajustan los platos pequeños; uno á cada costado. Cada uno de estos platos tiene la forma indicada en la figura 134, y lleva dos asas de alambre, aseguradas á un costado del plato por medio de placas de hojalata, soldadas al plato.

El ánfora con los dos platos pequeños entra en el plato grande, cu-

ya forma se ajusta á la del ánfora, y lleva en su parte superior un rebajo para dar paso á los tubos del ánfora. Este plato lleva una asa de alambre grueso, la cual, cuando la caramañola está armada, va pegada al fondo del plato, esta asa queda hacia afuera para manejar el plato, (figura 135).

El portacaramañola se compone de dos correas de dos centímetros, cruzadas en ángulo recto y unidas en su cruzamiento por medio de un remache de cobre; la menor de ellas tiene cuarenta y dos centímetros de longitud. A dos centímetros de una de sus extremidades, va un estoperol de cobre y á ocho centímetros de la misma extremidad, otro estoperol igual. A la extremidad opuesta, va asegurada con un remache de cobre una pieza de cuero que lleva una horadación elíptica hacia su medio, por la cual pasa el tubo de la caramañola. A la extremidad opuesta de esta misma pieza, va asegurada con dos remaches una correa de dos centímetros de anchura por diecinueve centímetros de longitud, que lleva dos ojales, los cuales se abrochan en los estoperoles que van en la extremidad de la correa menor de que ya se habló, de manera que después de abrochada dicha correa, abraza á la caramañola en el sentido de su profundidad. La mayor de las dos correas cruzadas, es de dos centímetros de anchura y de un metro setenta centímetros de longitud; lleva en uno de sus extremos una hebilla barnizada de negro y un pasador de cuero. En el extremo opuesto lleva los ojillos correspondientes para ajustar esta correa, de la cual se suspende al hombro la caramañola, la cual se apoya por su fondo en la correa. Una tercera correa de dos centímetros de anchura por cincuenta centímetros de longitud, abraza á la caramañola en el sentido de su anchura y se asegura por medio de cuatro remaches de cobre á las correas antes mencionadas, (figura 132).

## SACO DE RACIÓN.

Art. 132.—Será de lona y de treinta y dos centímetros de alto por veintisiete de ancho; la tapa, de trece centímetros de alto, angostándose en su extremidad hasta llegar á quince centímetros, y se cierra con dos botones de hueso. El saco se suspende por dos tiras también de lona: una de setenta centímetros y la otra de cuarenta y ocho. Esta última lleva una hebilla para abrocharla en unos ojillos de la otra. Ancho de las tiras, veinticinco milímetros, (figura 137).

## TIENDA DE CAMPAÑA.

Art. 133.—Se compondrá de dos lienzos rectangulares de lonete impermeable. Cada lienzo será de 1 metro 60 centímetros por 1 metro 70, teniendo en un lado una línea de once ganchos ó botones puestos á

5 centímetros de la orilla. En las esquinas, y á 4 centímetros de cada orilla, lleva un ojillo de 22 milímetros de diámetro, reforzado por un parche de la misma tela de la tienda.

Los ganchos ó botones referidos, están colocados sobre uno de los lados mayores de la tienda y en uno de los lienzos. En el lado opuesto, y á iguales distancias, unas trabillas ú ojales para asegurar los ganchos ó botones.

Los montantes son dos: de 1 metro 30 centímetros de largo por 24 milímetros de diámetro. Cada uno de ellos se divide en dos partes iguales que se unen y se aseguran por medio de un tubo de hojalata de 17 centímetros de largo, entrando en él las partes divididas que se unirán entre sí en corte de pluma. El tubo está fijo en una de las partes. A partir de una de las extremidades y á la distancia de 42 centímetros, se hace el diámetro de los montantes 3 milímetros más ancho; dichas extremidades se adelgazan en su diámetro, dándole una figura ligeramente cónica, hasta 18 milímetros. Dos cordeles de 1 metro 5 centímetros de largo y de 7 milímetros de diámetro, sirven de tirantes para asegurar la tienda frente á los montantes con dos estacas. Cuatro pedazos de cordón del mismo diámetro y de 40 centímetros de largo, sirven para asegurar la tienda por los ángulos de su parte baja á cuatro estacas de madera de 15 centímetros de largo.

Cada soldado lleva un lienzo de la tienda, tres estacas, un montante, una cuerda larga y dos cortas.

#### MOCHILA.

Art. 134.—Se compone de una caja de madera con una funda de lona impermeable de color café oscuro y tiene la forma de un paralelepípedo rectángulo, de las dimensiones siguientes: aristas, 33 centímetros en el alto; 37 en el ancho y 11 de fondo. La tapa que cubre todo el frente, estará forrada de dril crudo formando una bolsa cuya abertura estará en el centro; y llevará á la orilla una faja de bayeta roja. En la parte alta de la tapa, lleva unos tímpanos que sobresalen de la caja de la mochila y son de hojalata forrada de la misma lona con sus remaches respectivos. Dicha tapa por los lados debe rebasar doblando y tiene dos ojales de cada lado por donde pasan las argollas que han de portar los montantes de la tienda de campaña. Estas cuatro argollas, tienen por diámetros, las inferiores 28 y 25 milímetros y las superiores 32 y 26 y ambas 4 milímetros de grueso. La tapa se cierra en la parte baja por medio de tres látigos que se aseguran en tres hebillas, colocadas en la caja.

El armazón está dividido interiormente en tres partes, por medio de travesaños de madera horizontales: la primera, en la parte baja, forrada de hojalata y cerrada por una corredera movable, sirve para las mu-

niciones de reserva; la del medio, que es la mayor, para la ropa; y la de parte alta, para los comestibles conservados. La caja se cierra por debajo de la tapa con un forro interior, por medio de dos correas y dos hebillas. Todo el forro está ribeteado de cuero en sus orillas, y lleva en sus esquinas unos refuerzos, igualmente de cuero. La mochila lleva en la parte de atrás una rozadera de cuero de forma semicircular á la orilla de la arista inferior.

Los cargadores de la mochila son dos, y consiste cada uno en una tira de cuero de 4 centímetros de ancho, dividida en dos partes, con las dimensiones siguientes: la que va unida á la parte alta de la mochila tiene 33 centímetros de largo, y la otra, que es angosta en su extremo para penetrar y asegurarse en una hebilla y un gancho, tiene 31 centímetros; estas dos tiras se unen por medio de un fuerte estoperol, al cual se asegura una tercera tira de cuero: la del cargador de la izquierda lleva una hebilla, y la del lado derecho, ojillos para abrocharla en la expresada hebilla. Los ganchos de las correas cargadoras se abrochan en unas argollas colocadas en la parte inferior de la mochila.

Cuatro correas capoterías, colocadas en los lados derecho é izquierdo de la mochila, tiene 63 centímetros de largo y 2 de ancho. Otra gran correa de 1 metro de largo, llevando en su extremo una hebilla, abraza toda la mochila y pasa por una corredera de cuero colocada en el frente y parte alta de la tapa; esta correa sirve no sólo para asegurar todo el conjunto de la mochila cargada y habilitada, sino para sostener igualmente lo que de extraordinario cargue el soldado: como leña, etc. Para sostener el útil de zapa hay dos correas: la más pequeña es la que, dando vuelta al mango del útil, abrocha en dos hebillas que llevarán sus extremos, á las correas capoterías de los lados: la más larga pasa por la correa del estuche del útil y se abrocha en las otras dos correas capoterías.

Una oreja de cuero en la arista posterior y alta de la mochila, sirve para colgar ésta en los depósitos ó en las cuadras, (figura 138).

#### FORNITURA REMINGTON REFORMADA.

Art. 135.—Se compone de cartuchera y fajilla. La fajilla lleva el vericú para el mazzazo y el cargador para la mochila y se compone de una correa de 4 y  $\frac{1}{2}$  centímetros de anchura y 1 metro 10 centímetros de longitud con hebilla y hebijón de fierro y el correspondiente pasador de cuero en uno de sus extremos, y en el otro, los ojillos necesarios para ajustarla; lleva además dos ganchos de fierro asegurados con estoperoles y puestos en cada uno de sus extremos, de manera que abrochada la fajilla en el último ojillo, dichos ganchos disten entre sí 30 centímetros. El vericú tiene una oreja de 7 centímetros de anchura, por medio de la cual se asegura á la fajilla y está encorvado de manera de

presentar hacia el frente la empuñadura del marrazo, llevando la abertura necesaria para el alojamiento de esta arma. El botón de dicha cubierta se introduce en una abertura practicada al efecto en el vericú, y se asegura á éste por medio de una pequeña correa de 14 milímetros de anchura que se abrocha en una hebilla con el pasador correspondiente, (figura 139).

El apoyo para la mochila se compone de dos partes: corredera de cuero y apoyo propiamente dicho; la corredera se compone de dos cueros gruesos unidos entre sí por una doble costura, de manera que formen un rectángulo de 8 centímetros de altura, por 14 de ancho; á 1 y 12 centímetros de los lados menores de este rectángulo y paralelamente á ellos, están practicadas dos aberturas de 2 centímetros de anchura y 6 de altura que sirven para dar paso á las orejas del apoyo propiamente dicho y á la fajilla; esta última, pasando primero por una de las orejas del apoyo, se introduce por la primera de las mencionadas aberturas, entre los dos cueros de que está formada la corredera, y al salir por la abertura opuesta, entra en la otra oreja del apoyo. Este se compone de dos orejas que entran en las aberturas de la corredera y abrazan la fajilla como ya se ha dicho, dichas orejas son de lámina de fierro y llevan cada una dos semicírculos de fierro que sostienen un pasador del mismo metal, de forma cilíndrica y de 3 milímetros de diámetro; á cada uno de estos pasadores, se inserta una pequeña argolla de fierro y ambas argollas están aseguradas á una semielipse de lámina de fierro, cuyo eje mayor está encorvado de manera que puesta la fajilla con el apoyo, el vértice de dicha elipse quede separado próximamente unos 75 milímetros de la cintura del soldado; esta media elipse va forrada y ribeteada de cuero llevando las costuras necesarias. Cada uno de los ganchos que lleva la fajilla es de fierro y está asegurado á ella, por medio de un estoperol, de ambos se suspende por medio de las argollas correspondientes, una de las cananas pequeñas.

#### CARTUCHERA.

Se compone de tahalí y cartuchera propiamente dicha: el tahalí se compone de dos correas que se aseguran á la parte posterior de la cartuchera, en forma de cruz, por medio de 7 estoperoles, (figura 140). Ambas correas tienen 5 centímetros de anchura y la menor de ellas 45 centímetros de longitud y termina en su extremo libre en una hebilla de fierro, con el correspondiente pasador de cuero; la mayor tiene 1 metro 30 centímetros de longitud y lleva en su extremo libre los ojillos necesarios para ajustar el tahalí; la cartuchera se compone de tres rectángulos de cuero de 17 centímetros por 22 centímetros cada uno, unidos entre sí por otros rectángulos de igual base y de 4 centímetros de altura. Al rectángulo del centro de los tres mayores, van aseguradas por

su parte posterior las dos correas del tahalí como ya se ha dicho. Por la parte anterior van cocidas dos correas de 4 centímetros de anchura, de manera de dar alojamiento cada una á tres cargadores de 5 cartuchos Maüsser de 7 milímetros de calibre; á los costados de este mismo rectángulo, van aseguradas dos pequeñas tapas, de una longitud igual á su altura y de  $3\frac{1}{2}$  centímetros de anchura, cada una de las cuales lleva cosidas dos orejas de cuero que se abrochan por medio de los ojales necesarios en los estoperoles que lleva el rectángulo inferior de los tres mayores que forman la cartuchera. Este último rectángulo lleva asegurados con remaches, en sus lados menores, los estoperoles que acaban de mencionarse, y cocidas paralelamente á sus lados mayores dos correas de 4 centímetros de anchura, de manera que cada una de ellas pueda contener tres cargadores de 5 cartuchos Maüsser. Este con el rectángulo pequeño que lo une al central, forma con él, doblado y abrochando las orejas en los estoperoles, la caja de la cartuchera. El tercero de los mayores con el pequeño que lo une al central, forma la tapa y lleva en su lado mayor inferior, dos correas con los ojales correspondientes para asegurarse en dos estoperoles que lleva el menor que forma el fondo y une entre sí los rectángulos mayores central á inferior; el mayor superior lleva, además, hacia el centro de su superficie, dos taladros para dar paso á las orejas que aseguran el escudo, número ó inicial correspondiente. El lado inferior de los de este paralelogramo, está cortado en la forma que indica la figura 141, en la que se ve también la de la cartuchera cerrada; abierta ésta, tiene la forma que se indica en la figura 142.

#### CANANAS.

Cada una de las cananas pequeñas se compone de una correa de 73 centímetros de longitud, por 45 milímetros de anchura, en uno de cuyos extremos, que está redondeado, va practicada una abertura circular de 15 milímetros de diámetro, que sirve para introducir en ella uno de los dedos y sacar la canana fácilmente de la mochila. Al extremo opuesto, va asegurado un pequeño aro de fierro, por medio de una oreja del mismo metal y un estoperol de cobre; otra igual va á 60 centímetros de ésta. Repartidos en la longitud de la canana, van cuatro pasadores de cuero, formados por correas de 4 centímetros de anchura y cosidos á los lados superior é inferior de la canana; en cada uno de ellos se aloja un cargador con 5 cartuchos Maüsser, de tal manera, que el eje de estos cartuchos viene á quedar horizontal al suspenderse la canana por medio de las argollas que lleva, de los ganchos asegurados en la fajilla, (figura 143).